ACTA DE SESION EDILICIA DE INSTALACION DE COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE COCULA, JALISCO.

En la ciudad de Cocula, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día Viernes 09 (Nueve) de Octubre del 2015, en las Instalaciones que ocupa el H. Ayuntamiento de Cocula, Jalisco, ubicado el Portal Obregón Numero 30 de esta Cabecera Municipal, se llevó cabo la SESION EDILICIA PARA LA INSTALACION DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS, Bajo la Dirección del presidente de dicha comisión el Regidor Enrique López Gómez, Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- VERIFICACION DE QUORUM LEGAL

III.-DECLARACION DE INSTALACION DE COMICION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS.

IV.-ASUNTOS VARIOS.

V.- CLAUSURA DE SESION.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

Se toma lista de asistencia.

En el segundo punto se declara quorum legal puesto que dentro de esta Comisión no se asignó a ningún regidor por parte del H. Ayuntamiento como colegiado para esta Comisión, por lo que se declaran validos los acuerdos aquí tomados.

En el tercer punto se declara oficialmente instalada la Comisión Edilicia de Derechos Humanos para el periodo de octubre del 2015 a septiembre del 2018 del Municipio de Cocula, Jalisco.

En los asuntos varios el presidente de la Comisión solicitara ante el Pleno del H. Ayuntamiento la apertura para la integración de más regidores a esta Comisión, por otra parte es importante señalar que es se iniciara con el diagnostico municipal de materia de Derechos Humanos y diseñar un plan estratégico con Políticas Publicas integradoras.

Desahogados cuatro primeros puntos y no habiendo más asuntos por tratar se cierra la presente se da paso al punto numero V siendo las 14:00 Catorce Horas con 10 minutos del día Nueve de Octubre del Dos Mil Quince, se declara Oficialmente Clausurados los Trabajos de esta Comision.

ATENTAMENTE

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE COCULA, JALISCO

REGIDOR PRESIDENTE DE COMISION

ING. ENRIQUE LOPEZ GOMEZ